



# COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

### Presentación y apertura de propuestas del procedimiento No. LPN-32-3-01-26, PARA LA ADQUISICIÓN DE *Chrysoperla carnea*

Siendo las 12:30 horas del día 12 de junio de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas, sito en Calle Amalia García Medina No. 5 Col. Segunda Sección de Luis Donald Colosio, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98615. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y apertura de propuestas para la adquisición del Insecto depredador *Chrysoperla carnea*, del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo cuarto de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA".

Preside el acto el Ing. Ramón Ramírez Luján y se encuentran presentes por el SENASICA, el M.V.Z. Joaquín Sandoval Gonzalez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA; Representante de la OREF, Ing. Guillermo Libreros Gonzalez, Jefe del Programa de Fomento Agrícola y por Gobierno del Estado, Ing. Jaime Enrique Morales Dávila, Director de Atención a Riesgos Agrícolas de la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Del acto de Junta de Aclaraciones y derivado del cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la presentación y apertura de las proposiciones para las siguientes partidas:

Partida	Descripción
Única	23,000 cm <sup>3</sup> de <i>Chrysoperla carnea</i>

Para la partida Única para la adquisición de 23,000 cm<sup>3</sup> de *Chrysoperla carnea*, se recibieron 2 proposiciones, de conformidad con lo siguiente:

#### Cuadro resumen de presentación de sobres

N.º Partida	Participante	Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Única	Cribio, S.A. de C.V.	Presenta	Presenta	Presenta
Única	Cesar Daniel Garza Valtierra URIBSIN	Presenta	Presenta	Presenta



# COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron en este acto, revisando la documentación presentada en forma cuantitativa, sin entrar en el análisis detallado de su contenido.

### Cuadro resumen del primer sobre: "Documentación Legal y Administrativa"

Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación, nombre del participante y contendrá:

#### B) Para personas morales

Nombre del participante: <u>Cribio S.A. de C.V.</u>			
N.º	Requisito	PRESENTA	
		Sí	No
I	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese copia de las modificaciones sustantivas a los estatutos. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente licitación ( <i>original o copia certificada para su cotejo</i> ). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	x	
*	Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	x	
II	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	x	
III	<b>"Cartas bajo protesta de decir verdad"</b> (Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante)		
III.1	"Carta de estatutos" En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	x	
III.2	"Carta de no revocación de poderes" En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	x	



# COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

### B) Para personas morales

Nombre del participante: <u>Cesar Daniel Garza Valtierra URIBSIN</u>			
N.º	Requisito	PRESENTA	
		Sí	No
I	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese copia de las modificaciones sustantivas a los estatutos. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente licitación ( <i>original o copia certificada para su cotejo</i> ). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	x	
*	Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	x	
II	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	x	
III	<b>"Cartas bajo protesta de decir verdad"</b> (Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante)		
III.1	"Carta de estatutos" En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	x	
III.2	"Carta de no revocación de poderes" En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	x	

### C) Para personas físicas y morales

Nombre del participante: <u>Cribio S.A. de C.V.</u>			
N.º	Requisito	PRESENTA	
		Sí	No
I	Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	x	
II	<b>"Cartas bajo protesta de decir verdad"</b> (Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante)		
II.1	"Carta de no inhabilitación o suspensión"	x	

II.1	<p>"Carta de no inhabilitación o suspensión"</p> <p>En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos:</p> <p>a) Que por causas imputables a su representada(o) se les hubiere rescindido administrativamente tres contratos, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión.</p> <p>b) Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato.</p> <p>c) Que no se encuentren en situación de atraso en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados.</p> <p>d) Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.</p> <p>e) Que su representada(o) no se encuentran vinculada(o)s por algún socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes.</p> <p>f) Que como consecuencia al incumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o), hayan causado daños o perjuicios graves a los contratantes; o bien, que hubieren prestado los servicios con especificaciones distintas de las convenidas.</p> <p>g) Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.</p> <p>h) Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.</p>	x	
II.2	<p>"Carta de conformidad"</p> <p>Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones del procedimiento número LPN-3-01-27</p>	x	
II.3	<p>"Carta compromiso para responder por falla o defecto"</p> <p>Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.</p>	x	
II.4	<p>4. "Carta garantía de características y especificaciones"</p> <p>En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.</p>	x	
II.5	<p>"Carta garantía de entrega"</p> <p>En la que se deberá garantizar por escrito que la prestación del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.</p>	x	
II.6	<p>"Carta de declaración de integridad"</p> <p>Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	x	



# COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ATENTAMENTE

POR EL SENASICA

M.V.Z. JOAQUÍN SANDOVAL GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y  
ACUÍCOLA DEL SENASICA

POR LA OREF

ING. GUILLERMO LIBREROS GONZÁLEZ  
JEFE DEL PROGRAMA DE FOMENTO AGRÍCOLA

POR GOBIERNO DEL ESTADO

ING. JAIME ENRIQUE MORALES DÁVILA  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A RIESGOS AGRÍCOLAS DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

ING. RAMÓN RAMÍREZ LUJÁN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO NO. LPN-32-3-01-26, PARA LA ADQUISICIÓN DE CHRYSOPERLA CARNEA DENTRO DEL PROGRAMA MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS QUE OPERA EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS, OPERADO CON RECURSO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.